



Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 26 de mayo del 2025.

En la ciudad del Teúl de González Ortega estado de Zacatecas, el día veintiséis de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las dieciséis horas con cuarentaún minutos, se encuentran reunidos en el Auditorio Municipal (esto debido a que las instalaciones de la Presidencia Municipal estaban tomadas por el magisterio y por acuerdo del pleno se sesionó en el lugar antes mencionado), el Honorable Ayuntamiento 2024-2027, para llevar a cabo **La Vigésimo Primera Sesión de Cabildo de carácter Ordinaria**, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia e Instalación legal de la asamblea.
2. Lectura del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de Desarrollo Económico y Social.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de Obras Públicas.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de tesorería municipal.
6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta del comité ciudadano de pueblo mágico de Teúl de González Ortega.
7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, para Armonizar el Contenido con la Reforma a nuestra Carta magna en materia de Simplificación Orgánica, aprobada por la H. LXV Legislatura.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Punto 1. Pase de lista Asistencia de los miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, el Presidente Municipal el Ciudadano Francisco Reyes Torres Pérez da las buenas tardes y con fundamento en los artículos 47, 48 fracc. I 50 Y 86 fracc. I de la ley orgánica del municipio convoca a la Vigésimo Primera sesión de cabildo de carácter ordinaria, a continuación, el Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes hace el pase de lista de asistencia encontrándose el Presidente Municipal C. Francisco Reyes Torres Pérez, la Síndica LAE. Berena Carrillo Jiménez, Regidoras y Regidores, C. Gema Liliana Escobedo Gámez, C. Rubith Lizandra Arellano Muro, LB. Cynthia Giselle Navarro Acosta y C. Alejandra Zacnitee Ramírez Arellano.

El Lic. Emmanuel González Cervantes informa a la asamblea que se encuentran seis de los nueve integrantes del H. Ayuntamiento, el mismo secretario da paso a la Declaratoria de QUÓRUM LEGAL para sesionar y sea válido su desarrollo.

Punto 2. Lectura del Orden del día. El Secretario de Gobierno, Licenciado Emmanuel González Cervantes da Lectura al orden del día, después de someterlo a votación recibe seis de seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 3. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de Desarrollo Económico y Social. El C. Gerardo Jacobo Cortés presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe seis de seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.



Punto 4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de Obras Públicas. El Arquitecto Víctor Hugo de Santiago Larios (auxiliar del área) presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe seis de seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 5. Lectura, análisis y en su caso aprobación del informe físico financiero del mes de abril del área de tesorería municipal. El LP. Miguel Hernández González, titular del área presentó el punto, después de su exposición y análisis, el Presidente Municipal lo somete a votación y recibe seis de seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 6. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la toma de protesta del comité ciudadano de pueblo mágico de Teúl de González Ortega. El Secretario de Gobierno aborda el punto explicando que tal comité ya existe, pero para darle certeza jurídica ante el municipio, explica que debe ser aprobado por el H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal enriquece la explicación dando a conocer los nombres de los integrantes del comité, el mismo Presidente somete a votación el punto y es aprobado con seis de seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Punto 7. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, para Armonizar el Contenido con la Reforma a nuestra Carta magna en materia de Simplificación Orgánica, aprobada por la H. LXV Legislatura. El Secretario de Gobierno expone al pleno y da lectura a la minuta de proyecto enviada por la H. LXV Legislatura para su consideración y al concluir el Presidente Municipal somete a votación, siendo aprobada por mayoría de los presentes, con 5 de 6 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención (de la regidora Cynthia Giselle Navarro Acosta) "La Minuta con Proyecto de Decreto mediante el cual se Reforman y Adicionan diversas Disposiciones de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Zacatecas, para Armonizar el Contenido con la Reforma a nuestra Carta magna en materia de Simplificación Orgánica, aprobada por la H. LXV Legislatura.

Punto 8. Asuntos generales.

8.1 El Presidente Municipal, explica al pleno que la Arqueóloga Laura del Solar, en relación al sitio arqueológico le ha solicitado se defina el lugar que se pueda destinar para el museo, comenta el presidente que aunque en un principio se había considerado el auditorio municipal para ello, lugar que al ser reconocido por los expertos del INAH no cumple con los requisitos para tal propósito, debido a esto que él propone al Honorable Ayuntamiento se formalice la autorización y se preste le edificio municipal denominado "Altos de los portales" donde se encuentra ubicada la escuela de música y otras oficinas más, siendo propiedad del municipio, el cual se encuentra ubicado arriba de los portales (asentada en propiedad privada) y aunque no se cuenta con escrituras actualmente, pero que sí se necesitan tramitar, lo cual se hará más adelante, al autorizarse será bajo convenio con el INAH donde se especificaría que se el espacio se prestaría únicamente para el museo del sitio, luego del análisis, la propuesta se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, con 6 de 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

8.2 La regidora Cynthia Giselle Navarro Acosta, pregunto con anticipación si se haría festejo por el día de las madres en la comunidad de Milpillas de Allende, el presidente le respondió que sí, pero no fue así. También menciona que cuando



volvió a preguntar antes del evento en el Teúl no recibió respuesta por parte de la directora de cultura y que pudo haberse hecho como en el pasado día de la mujer, en el cual se mandó vehículo para que las personas que así lo decidieran asistieran al evento en el Teúl. El presidente municipal comenta que ha sido falta de organización, pero que hablará con la directora de cultura.

8.3 La regidora Gema Liliana Escobedo Gámez, comenta que le dijeron que en el rastro municipal no les dan suministros para el aseo y batallan mucho para eso. El Secretario Municipal contesta que no ha sabido que la persona encargada venga a solicitarlo y no le hayan dado.

Punto 9. El Secretario de Gobierno el LD. Emmanuel González Cervantes, informa que se ha agotado el orden del día, por lo que el Presidente Municipal Francisco Reyes Torres Pérez, procede clausurando la VIGÉSIMO PRIMERA SESION DE CABILDO, DE CARÁCTER ORDINARIA, en punto de las cinco de la tarde con veinticuatro minutos, del día veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, para la debida constancia se levanta la presente acta firmando de conformidad los que en ella intervinieron y Dan Fe.

~~PRESIDENTE MUNICIPAL~~

~~C. FRANCISCO REYES TORRES PÉREZ~~

SÍNDICA MUNICIPAL

LAE. BERENA CARRILLO JIMÉNEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LD. EMMANUEL GONZALEZ CERVANTES

REGIDORAS Y REGIDORES

C. GEMA LILIANA ESCOBEDO GÁMEZ

C. ALEJANDRA ZACNITEE RAMIREZ ARELLANO

LB. CYNTHIA GISELLE NAVARRO ACOSTA

LAV. RUBITH LIZANDRA ARELLANO MURO